



# Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Informe integrador de los principales  
hallazgos, 2023.

Monte Chico, Municipio de Esteban Echeverría.  
Urbanización Emergente de alto riesgo.





## Introducción

La puesta en marcha del operativo EISAAR requirió del consenso de la jurisdicción de Esteban Echeverría para el abordaje de la urbanización emergente (UREM) Monte Chico en Monte Grande, seleccionada por su categorización de alto riesgo acorde a la valoración del Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental (MaRSA)<sup>1</sup>. El abordaje comprendió la realización de una entrevista comunitaria, y un relevamiento puerta a puerta con la lógica de indagación-acción que incluyó desarrollar intervenciones de educación para la salud y otorgar prestaciones durante el mismo operativo. Asimismo, se evaluó la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencias del impacto de la contaminación ambiental en la salud. Para la derivación de las problemáticas de salud relevadas se involucró al sistema de salud local. En los meses subsiguientes se brindó a las autoridades del Municipio una devolución de los resultados. A continuación se detallan los principales hallazgos de la EISAAR.

## Datos sociodemográficos y ambientales

La UREM Monte Chico se localiza en Monte Grande, Esteban Echeverría, en la Cuenca Media del Río Matanza Riachuelo (CMR), subcuenca del arroyo Ortega. Se encuentra atravesada por una sección sin entubar de este arroyo, y está compuesta por 35 manzanas delimitadas por las calles Av. Pedro Dreyer, Cristóbal Colón, Mannucci y Alejo Ortega (radios censales 062601602, 062601603 y 062601604) (Figura 1). La UREM antiguamente fue una chanchería, que posteriormente se pobló por venta de terrenos y tomas. Cuenta con distintas instituciones y organizaciones, como un comedor/merendero, un centro comunitario/sociedad de fomento, una cooperativa de reciclaje y un centro cultural. La UREM cuenta con una plaza ubicada sobre las calles Olavarría y Güemes, muchas de sus calles son de tierra con algunas asfaltadas en desnivel.

---

<sup>1</sup>El MaRSA se confeccionó con la sumatoria de datos obtenidos a través de distintas fuentes de información secundaria, vinculando variables socio-sanitarias con variables ambientales, con el objetivo de realizar una evaluación diagnóstica que posibilite la priorización de barrios de la Cuenca Matanza Riachuelo desde una perspectiva de Riesgo Sanitario Ambiental.

**Figura 1.** Mapa de Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría



Fuente: Elaboración propia. Soporte Google Maps.

En el marco del operativo (Tabla 1) se lograron identificar 898 viviendas, pudiendo concretar<sup>2</sup> la pesquisa *Vivienda, hogar y persona* en el 49,4% de los hogares (980 hogares encontrados).

**Tabla 1.** Datos del operativo EISAAR en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría.

Fecha de realización de la entrevista comunitaria (asistentes)	10 de agosto de 2022 (10 participantes de la comunidad)
Fecha de realización del operativo casa por casa	19 de septiembre al 1 de octubre de 2022
Fecha de realización de las mediciones de la evaluación toxicológica ambiental	26 de agosto de 2022
Manzanas del sitio / superficie	35 manzanas / 41,9 hectáreas
Personas sobre las que se relevaron datos	1.664

<sup>2</sup>Hogares en los que se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y aceptaron la evaluación.



Promedio de personas por hogar	3,4
--------------------------------	-----

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

El 51,9% de las personas que viven en la UREM son menores de 30 años de edad. El grueso de los hogares (76,0%) lleva 11 o más años establecido en el barrio y los restantes se reparten principalmente entre aquellos que residen en el barrio hace 6 a 10 años (13,0%) y quienes llegaron entre 1 a 5 años atrás (8,5%). Se trata de un barrio de casas (95,5%), generalmente de material (5,0% no tienen piso de tierra y/o ladrillo), con uso residencial exclusivo mayoritario de las viviendas (86,0%). En el 11,6% de los hogares el uso referido fue tanto residencial como comercial y en el 1,5% convive el uso residencial con alguna actividad productiva. El 6,0% de los hogares presentan hacinamiento crítico<sup>3</sup> (6,7% en el MaRSA).

El 51,8% de la población de 25 años y más presenta un nivel de instrucción menor al secundario completo. El 61,7% de las personas de entre 18 y 64 años cuentan con trabajo remunerado (43,8% bajo vínculo laboral formal y 37,7% informal).

### Riesgo ambiental

La Evaluación Toxicológica Ambiental (ETA) busca identificar posibles fuentes de contaminación en espacios comunes y peridomiciliarios procedentes de actividades industriales o particulares con liberación potencial de metales y otras sustancias al ambiente que puedan afectar la salud de la población. Respecto a las potenciales amenazas ambientales, en la Tabla 2 se describe la actualización situada en el territorio respecto al MaRSA.

En la ETA se hallaron sitios de arrojamiento de residuos donde se observaron restos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), a lo largo del arroyo que recorre la calle Jose Maria Martinez y Liñar y en la encrucijada de Av. Pedro Dreyer y Leopoldo Liñar se encontró un sitio de grandes dimensiones donde se arrojan residuos. Durante el relevamiento no se hallaron fuentes de exposición que ameriten la toma de muestras de suelo superficial, por lo que no se efectuaron mediciones.

<sup>3</sup>Hogares con tres o más habitantes por cuarto.



**Tabla 2.** Tabla comparativa que ilustra la evolución de los indicadores de amenaza ambiental tomando como referencia la clasificación de riesgo ambiental del MaRSA en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría.

Variables	MaRSA 2018 Clasificación de Riesgo	EISAAR 2022 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
<b>Microbasurales</b>	<b>Nulo</b> Ausencia	El 68,6% de los hogares tienen recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) cuatro o más veces por semana. Un 3,5% de los hogares refiere que no cuenta con el servicio o que es irregular. Un 27,1% de los hogares realiza separación de RSU. Se identificaron sitios de arrojado de residuos a lo largo del arroyo que recorre la calle José María Martínez y Liñar, donde se observaron restos de RAEE. En la encrucijada de Av. Pedro Dreyer y Leopoldo Liñar se encuentra un sitio donde se arrojan residuos. Estos puntos de arrojado no se encontraban registrados en la Línea de Base de ACUMAR 2017 y realiza su limpieza frecuente el Municipio de Esteban Echeverría. El 59,5% de los hogares alguna vez observaron ratas, ratones y/o lauchas en peridomicilio (CMR en el periodo 2017-2020 <sup>4</sup> 73,7%).
<b>Basurales</b>		
<b>Puntos de arrojado</b>		
<b>Distancia a cursos de agua</b>	<b>Muy alto</b> 30 metros	El barrio se encuentra atravesado por una sección sin entubar del arroyo Ortega. Los habitantes del barrio en ocasiones realizan actividades recreativas. No se localizan estaciones de monitoreo sobre este cuerpo de agua que permitan determinar su calidad. Sin embargo, se recomendó a la población no hacer uso de este curso de agua.
<b>Total agua superficial</b>	<b>Muy alto</b>	
<b>Calidad de agua subterránea</b>	<b>Bajo</b>	El barrio no se encuentra conectado a la red pública de agua. El 75,8% de los hogares consume agua de pozo, el 46,7% agua envasada comprada, el 2,3% de canilla pública y un 1,2% de tanque cisterna barrial.
<b>Hogares conectados a la red de agua</b>	<b>Muy alto</b>	

<sup>4</sup>En el periodo 2017 a 2020 se realizaron 170 EISAAR en UREM de muy alto (n=57), alto (n=55), moderado (n=32), bajo (n=21) y muy bajo (n=5) riesgo ambiental según el MaRSA.



Variables	MaRSA 2018  Clasificación de Riesgo	EISAAR 2022  Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
<b>Hogares conectados a la red de cloaca</b>	<b>Muy alto</b>	El barrio no cuenta con servicio público de cloacas y un 39,9% de los hogares tienen baños con descarga a pozo sin cámara séptica.
<b>Hogares con descarga a pozo sin cámara séptica</b>	<b>Alto</b>	
<b>Recurrencia de inundaciones</b>	<b>Muy Bajo</b>	La UREM se encuentra atravesada por una sección sin entubar del arroyo Ortega. El 38,6% de los hogares sufrieron algún tipo de inundación en el último año (87,7% se inunda la calle frente a las viviendas, 51,9% en sus terrenos, y el 27,8% en su interior).
<b>Cercanía a establecimientos control prioritario</b>	<b>Muy bajo</b>	A 900 metros del barrio en estudio se hallan 2 establecimientos catalogados como agentes contaminantes por el Área de Fiscalización de ACUMAR. Uno de los establecimientos es Sulten S.A. cuya actividad registrada es Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne. Esta empresa cuenta con Plan de Adecuación aprobado y en ejecución, tiene su obra civil de planta de tratamiento ejecutada en un 100% y adquisición de equipamiento electromecánico y eléctrico en un 100%. Se encuentra en la última fase de puesta a punto de la planta, con desarrollo de pruebas hidráulicas y definiendo cuál es el químico adecuado para dosificar a efectos de nivelar el fósforo. Se encuentra dentro de programación para próxima toma de muestras para verificar efectiva puesta a punto. El otro establecimiento es Ganadera Arenales S.A., dedicado a la matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne. La empresa cuenta con Plan de Adecuación aprobado y en ejecución, con vaciado y reconstrucción de dos lagunas en etapa final y por tal, con vuelco que no llega aún a niveles requeridos, pero que con las obras ejecutadas se prevé que alcanzará en los próximos meses.
<b>Distancia a zonas de actividad agrícola</b>	<b>Alto</b> 700 metros	No se observó actividad agrícola.



Variables	MaRSA 2018 Clasificación de Riesgo	EISAAR 2022 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
<b>Pasivos ambientales</b>	<b>Nulo</b>	En las calles Pedro Dreyer y Güemes existe un predio donde se encontraba la fábrica de antenas ANTEMONT, la misma se encuentra fuera de funcionamiento hace más de 4 años. Desde la DEIAYS se coordinará conjuntamente con el Municipio un relevamiento territorial en el área de estudio con el objetivo de evaluar posibles estrategias de remediación ambiental <i>in situ</i> para los sitios de muestreo con potencial riesgo ambiental.
<b>Plan director de empresas de Aguas y Saneamiento</b>	<b>Bajo</b>	Están proyectadas dos obras de agua RED SECUNDARIA DE AGUA MONTE CHICO (SA70123, sub-estado a elaborar) y RED PRIMARIA DE AGUA - PLANTA UNIÓN - PLANTA LA LATA (lineal, sobre Cristóbal Colón) (SA70067, sub-estado realizado). También está proyectada una obra de cloacas RED SECUNDARIA CLOACAL SANTA CATALINA 5° ETAPA (sub-estado a elaborar).

Fuentes: elaboración propia en base al MaRSA (2018), EISAAR (2022) y Plan director de AySA actualizado a 2022.





## Salud

El 52,2% de la población de Monte Chico presenta cobertura pública exclusiva (CMR 2017-2020 69,7%). En cambio, el 42,8% de las personas cuenta con Obra social y un 3,0% con prepaga. En la cercanía de la UREM se encuentra la Unidad Sanitaria Nro. 17.

El 27,3% de la población no realizó controles de salud con la periodicidad considerada adecuada según su grupo etario<sup>5</sup>. El 93,0% de la población tiene el Calendario Nacional de Vacunación completo. Dentro del operativo se pudieron aplicar vacunas, tanto de Calendario como antigripal a grupos de riesgo (4 y 2 respectivamente).

Las proporciones de hogares donde se refieren eventos de muerte por cáncer, enfermedad respiratoria y eventos cardiovasculares desde que están establecidos en el asentamiento resultaron superiores a la media de la CMR encuestada entre 2017 y 2020 (Tabla 3). Sin embargo, las prevalencias actuales de estos problemas de salud no sobresalen del mismo promedio de la CMR y/o de otras comparaciones a nivel país.

**Tabla 3.** Hogares con eventos de muerte (causas relevadas) referidos desde que viven en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría (N=484) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020.

*En porcentajes*

Hogares con eventos de muertes (causas relevadas)	Monte Chico	CMR 2017-2020
Cáncer	5,6	3,4
Enfermedad respiratoria	5,4	1,8
Infarto de miocardio o Accidente Cerebro Vascular	3,9	2,2
Accidente de tránsito	2,5	1,5
Caída de altura	0,6	0,5
Incendio o quemaduras	3,5	0,5
Ahogamiento	0	0,2
Electrocución	1,0	-*

\*Se comenzó a relevar en el año 2021.

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

<sup>5</sup>De 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimestral, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.





El 23,7% de las personas de Monte Chico reportaron eventos de salud/enfermedad agudos o accidentes en el último año y un 12,9% de estas no consultó a un profesional de la salud (23,4% sin datos). Los eventos de salud/enfermedad agudos más frecuentes fueron tos o dificultad para respirar y diarreas (Tabla 4). Los casos de tuberculosis (N=4) fueron en personas de 30 a 64 años. En cuanto a los accidentes en la vivienda y/o en el barrio en el último año, las caídas de altura fueron los más frecuentes (Tabla 5).

**Tabla 4.** Problemas de salud agudos y tuberculosis referidos en el último año según grupos de edad<sup>6</sup> en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría (N=1.664) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020.

*En porcentajes*

Problema de salud	Monte Chico						CMR 2017-2020
	Menores de 6 años	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	Total general	
Tos o dificultad para respirar	19,3	16,1	10,7	15,1	15,8	14,4	11,9
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	10,0	9,1	5,0	5,2	4,3	6,1	5,1
Diarreas	8,7	8,7	5,7	9,6	7,2	8,1	8,7
Diarreas 3 o más episodios	4,7	5,1	2,0	3,2	2,2	3,2	3,5
Parásitos	4,7	2,8	0,9	0,3	0	1,2	3,3
Problemas dermatológicos	9,3	10,2	3,3	4,6	2,9	5,4	9,1
Tuberculosis	0	0	0	0,6	0	0,2	0,5

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

<sup>6</sup>En la tabla "Población por grupos de edad" se presenta la siguiente información: Menores de 6 años N= 150; 6 a 14 años N=254; 15 a 29 años N=460; 30 a 64 años N=657; 65 años y más N=139; sin dato N=4.



**Tabla 5.** Accidentes en el último año en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría (N=1.664) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020.

*En porcentajes*

Tipo de accidente	EISAAR 2022	CMR 2017-2020
Caída de altura	0,7	0,3
Incendio / quemadura	0,5	0,4
Descarga eléctrica	0,1	0
Ahogamiento por inmersión	0	0,1
De tránsito	0,5	0,7

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

Con respecto a enfermedades infectocontagiosas, el 0,2% de las personas refirió enfermedad de Chagas y el 0,1% VIH-SIDA (virus de Inmunodeficiencia humana - síndrome de inmunodeficiencia adquirida). Se declararon solamente dos casos de enfermedades transmitidas por mosquitos.

Respecto a los eventos de salud enfermedad crónicos, que se refieren a enfermedades o factores de riesgo no transmisibles por contagio y cuyas principales consecuencias son la enfermedad cardiovascular, respiratorias crónicas y cáncer, el 24,1% de las personas de 18 años y más refirieron presentar alguno y, de ellas el 6,8% no se encontraban bajo tratamiento médico (Tabla 6).

**Tabla 6.** Problemas de salud no transmisibles y sus factores de riesgo referidos en personas de 18 años y más en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría (N=1.157) y su comparación con la CMR encuestada en el período 2017-2020 y la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR).

*En porcentajes*

Problema de salud/factor de riesgo	Monte Chico EISAAR 2022	CMR 2017 - 2020	ENFR	
			Buenos Aires	Argentina
Hipertensión arterial	15,5	13,5	35,3	34,7
Diabetes Mellitus	5,8	5,6	13,1	12,7
Colesterol en sangre elevado	4,2	4,8	27,9	28,9
Tabaquismo	23,3	19,8	23,1	22,2



Problema de salud/factor de riesgo	Monte Chico EISAAR 2022	CMR 2017 - 2020	ENFR	
			Buenos Aires	Argentina
Ataque Cardíaco	2,3	1,6	3	3,8
Accidente cerebrovascular	1,0	1,4	2,1	1,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022 y la ENFR (2013 y 2018).

Las frecuencias de cáncer por edades en Monte Chico se muestran en la Tabla 7. El 1,0% de las personas manifestó padecer algún tipo de cáncer. En Argentina al analizar por grandes grupos de edad se observó en el periodo 2012 a 2020 que más del 76% de los casos se concentró entre los 40 y 80 años con media de edad de 58,0 años para varones y 53,7 años para mujeres<sup>7</sup>.

**Tabla 7.** Cáncer según grupo de edad<sup>8</sup> en Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría (N=1.664).

*En porcentajes*

Monte Chico 2022						
	Menores de 6 años	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	Total general
Cáncer	0	0	0,2	1,2	5,0	1,0

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022

La presencia de asma y/o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en el barrio fue inferior al 5,2% en todos los grupos etarios. Estas frecuencias resultan más bajas que las prevalencias nacionales, 9,0% a 10,0% para asma distintas edades<sup>9,10</sup> y 14,5% para EPOC en población de 40 o más años<sup>11</sup>.

Refirieron alguna discapacidad el 5,4% de la población, mientras que a nivel de la población nacional la prevalencia es del 10,2% en personas de 6 o más años de edad<sup>12</sup>. Los tipos de

<sup>7</sup>Instituto Nacional del Cáncer. Registro Institucional de Tumores de Argentina Boletín 2012 a 2020.

<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-02/2023-02-Boletín-RITA-v-f.pdf>

<sup>8</sup>Menores de 6 años N= 150; 6 a 14 años N=254; 15 a 29 años N=460; 30 a 64 años N=657; 65 años y más N=139; sin dato N=4; Total general N=1.664

<sup>9</sup> Ministerio de Salud de la Nación. Primera encuesta nacional de Asma en población de 20 a 44 años en Argentina. 2015.

<sup>10</sup> Sociedad Argentina de Pediatría. Guía de diagnóstico y tratamiento: asma bronquial en niños ≥ 6 años. Actualización 2021. Arch Argent Pediatr 2021;119(4):S123-S158 / S123

<sup>11</sup>Echazarreta A, Arias S, del Olmo R y col. Prevalencia de enfermedad pulmonar obstructiva crónica en 6 aglomerados urbanos de Argentina: el estudio EPOC.AR. Arch Bronconeumol, 2018;54:260-269.

<sup>12</sup>Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2018. ISBN 978-950-896-532-5.



discapacidad más declarados fueron motora (30,0%), intelectual (21,1%), sensorial (17,8%) y psíquica (11,1%).

En cuanto a la salud reproductiva en personas con capacidad de gestar de 14 a 49 años (N=471), 39 personas (8,3%) reportaron eventos relacionados en el tiempo de residencia en el barrio. Los eventos fueron pérdida de algún embarazo (N=24; 61,5%), parto pretérmino (N=12; 30,8%), recién nacidos con bajo peso (N=10; 25,6%) y recién nacidos con anomalías congénitas (N=3; 7,7%). En Argentina entre el 10,0 y el 20,0% de los embarazos clínicamente reconocidos evolucionan en un aborto espontáneo y la prevalencia de nacimientos con anomalías congénitas estructurales mayores es del 1,6%<sup>13</sup>.

Ciertas actividades laborales de riesgo se consideran potenciales fuentes de exposición a metales pesados en tanto se desarrollen en lugares intra o peridomiciliarios, sin medidas de protección e higiene adecuada. En Monte Chico, las actividades de riesgo toxicológico en los hogares se presentaron en las siguientes proporciones: 2,7% acarreo y/o acopio chatarra, 2,5% acarreo y/o acopio de cartón, 1,5% plomería, 0,8% quema de cables, 0,8% soldadura, 0,4% pegado y armado de calzado, 0,2% fundición de metales, 0,2% reciclado de baterías, y 0,2% trabajo rural. Se detectaron 45 personas con sospecha de exposición a plomo, de las cuales 11 asistieron a la evaluación y su resultado estuvo dentro de los valores de referencia<sup>14</sup>.

Se derivaron personas a la Unidad Sanitaria Nro. 4 para atención de problemas de salud crónicos o agudos sin tratamiento y para aplicación de vacunas de acuerdo al Calendario Nacional.

Distintas recomendaciones fueron realizadas durante la pesquisa por el equipo de promotoras y promotores sociosanitario ambiental y educativos, en el marco de la lógica de indagación-acción. También durante el operativo se realizaron actividades de educación para la salud de interés para la comunidad y se brindaron prestaciones (Tabla 8).

**Tabla 8.** Actividades de educación para la salud y prestaciones brindadas a los habitantes de Monte Chico, Monte Grande, Esteban Echeverría.

Actividad/prestación de salud	Participación/nro de beneficiarias y beneficiarios
Taller de Salud Bucodental	69
Vacunación calendario	4

<sup>13</sup>Guía para la atención integral de las mujeres que cursan un aborto. Ministerio de Salud de la Nación. 2014.

<sup>14</sup>Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.



Actividad/prestación de salud	Participación/nro de beneficiarias y beneficiarios
Vacunación antigripal	2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

Por otro lado, la salud humana también depende de la salud animal. Las zoonosis son un conjunto de enfermedades de los animales que son transmitidas a las personas por contagio directo con el animal enfermo, a través de algún fluido como orina y saliva o mediante la presencia de algún intermediario<sup>15</sup>. Por todo ello, ACUMAR trabaja para favorecer y fomentar el cuidado y la tenencia responsable de animales de compañía. El 84,3% de los hogares de Monte Chico poseen animales de compañía (perros/gatos) y un 5,6% posee animales de corral. En esta línea, ACUMAR realizó operativos de salud animal en articulación con el Municipio de Esteban Echeverría, donde se aplicaron 159 vacunas antirrábicas.

### Devoluciones a la jurisdicción

ACUMAR cuenta con distintas instancias, metodologías y actores para devolución de resultados a las jurisdicciones. Con este sentido se mantuvo una reunión de trabajo, en el marco del Consejo Municipal, con referentes municipales y equipos técnicos de la Secretaría de Salud de Esteban Echeverría el 27 de diciembre de 2022<sup>16</sup>.

En el marco del proyecto "Ambientalizando la Salud: de las EISAAR al sistema sanitario" se realizará la presentación de los resultados a trabajadores del sistema sanitario local para orientar la toma de decisiones de atención/cuidado de la población de la CMR. En aquellos casos en los que se requiera derivaciones a niveles mayores de complejidad del sistema de salud se contactará a la región sanitaria VI.

### Conclusiones

El asentamiento Monte Chico, fue valorado como de alto riesgo conjugando indicadores de vulnerabilidades y amenazas ambientales a través de fuentes secundarias en el MaRSA. La presente EISAAR permitió acceder a información de fuente primaria sobre el estado de salud de la población de la UREM y lo que la población refiere acerca de las problemáticas del barrio y de sus familias, de manera situada y actualizada. Por lo tanto, permitió realizar una aproximación

<sup>15</sup> <https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/enfermedadeszoonoticas>

<sup>16</sup>EX-2023-01861247- -APN-SG#ACUMAR ACUM00005 - "Implementación local del Plan Sanitario de Emergencia (PSE) 2020-2023 - Municipio de Esteban Echeverría



diagnóstica, dar cumplimiento a la manda de realizar encuestas de factores ambientales de riesgo para la salud y, por ende, observar la evolución de algunas de las variables del MaRSA.

En la UREM Monte Chico la falta de agua de red y de cloacas, la existencia de un sitios de arroj de residuos fueron las principales situaciones ambientales identificadas. Sin embargo, los sitios de arroj reciben frecuente limpieza por parte del Municipio de Esteban Echeverría.

Los eventos de salud-enfermedad resultaron en su mayoría con frecuencias similares o inferiores comparados con el promedio de la CMR relevada 2017-2020 y con otras referencias provinciales o nacionales. El operativo permitió además desarrollar acciones de educación para la salud y otorgar prestaciones a la población.

Como la información generada debe ser insumo para la acción, se continuará con la devolución de los resultados de la EISAAR a la Secretaría de Salud del Municipio de Esteban Echeverría y sus efectores locales y al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Salud Ambiental para la incorporación de la perspectiva ambiental al modelo de atención del sistema de salud, con el fin de lograr la prevención, detección temprana y seguimiento adecuado de las personas potencialmente expuestas a fuentes contaminantes, y con otras áreas de gobierno con capacidad de movilizar recursos para resolver las problemáticas ambientales.